

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES
(con observaciones)**

Número de auditoría: 1216

Cuenta Pública: 2023

Número del oficio de Orden de Auditoría: AEGF/5008/2024

Número de acta: 2023-1216-02

-----FOJA NÚM. 1

A las 13:30 horas del 07 de enero de 2025, la C. L.E. Iveeth Nayally Reyes Chávez, Jefa de Departamento adscrita a la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "B" de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 20, 26, 27 y 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; y 3, en relación con 60, fracción XII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, así como último párrafo del numeral 2.2.1, de las Reglas de Carácter General aplicables a los procesos de fiscalización por medios electrónicos; artículos 1, 2, 3, fracción V, 21, 22, 23 y 24 del ACUERDO por el cual se emiten los Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, da inicio a la reunión virtual en la plataforma digital Microsoft Teams en la liga electrónica: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YmRjNiQxOWltOGY2Ny00YzgWLE1YWYtZjE4OTI4YTlZmYw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%226f2196a3-95bc-4a4f-8116-257197e632cb%22%2c%22Oid%22%3a%2204314612-5207-4887-8b01-c6d2ecc6fcd%22%7d, a la que se citó mediante oficio número DAGF"B2"/0170/2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 y que fue notificado el 09 de diciembre de 2024, como consta en el acuse de recibo correspondiente, cuya finalidad es presentar al Gobierno del Estado de Jalisco la parte que le corresponda de los resultados finales y observaciones preliminares que se derivaron de la revisión de la Cuenta Pública 2023, así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría, de fecha 08 de mayo de 2024, con número 2023-1216-AFITA_001, relacionada con la auditoría número 1216, con título **"Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud"** que se está realizando al Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2024.-----

Acto seguido, el personal auditor designado, manifiesta que con fundamento en lo establecido en los artículos 3, fracción II, y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, 26, 27 y 43, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, pone a disposición de las personas que intervienen en la presente acta, el aviso de privacidad simplificado con el que se informa a los titulares de los datos personales sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales el cual puede ser consultado en la liga electrónica siguiente: https://www.asf.gob.mx/uploads/2301_Proteccion_de_Datos/APS_Auditoria.pdf y forma parte integrante del presente documento.-----

Una vez que los titulares de los datos personales que intervienen en el presente acto aceptan y se dan por enterados del aviso de privacidad simplificado, se hace constar que, con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 61, fracción I, y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, actúa en el presente acto como representante de la Auditoría Superior de la Federación la persona servidora pública siguiente:-----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 2

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES
(con observaciones)**

Número de auditoría: 1216

Cuenta Pública: 2023

Número del oficio de Orden de Auditoría: AEGF/5008/2024

Número de acta: 2023-1216-02

FOJA NÚM. 2

La C. L.E. Iveeth Nayally Reyes Chávez, Jefa de Departamento, de la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "B" de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, quien se identifica con la credencial vigente que acredita su calidad de persona servidora pública de la Auditoría Superior de la Federación, expedida el 03 de abril de 2023, con número de empleado 9966, y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, misma que se ponen a la vista de las personas que intervienen en la reunión virtual de la cual se obtiene copia digitalizada para ser agregada a la presente acta con fines de identificación. -----

Posteriormente, se hace constar la participación de la siguiente persona quien fue designada por el Mtro. Luis García Sotelo, Secretario de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, por medio del oficio número SHP/DGA/0063/2024 de fecha 09 de diciembre de 2024 para fungir como enlace para atender el desarrollo de los trabajos de auditoría.-----

La C. Mtra. Marisol Araujo Mota, quien manifiesta ocupar el cargo de Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio particular en **N1-ELIMINADO 2** **N2-ELIMINADO 2** quien se identifica con credencial para votar número **N3-ELIMINADO 11** por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, su nombre y su firma, el cual se puso a la vista, y del que se solicita copia digitalizada para ser agregada a la presente acta con fines de identificación. -----

Asimismo, se solicita a la persona que fue designada como enlace, nombre a dos personas con Firma Electrónica vigente que funjan como testigos de asistencia en este acto y, se le comunica que, en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal auditor actuante. Consecuentemente se designan como testigos de asistencia a las personas siguientes:-----

La C. Lic. Helen Yaneli Rivas Rosales, quien manifiesta ocupar el cargo de Directora de Atención a entes Fiscalizadores de Recursos Federales de la Dirección General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, de **N4-ELIMINADO 2** **N5-ELIMINADO 2** **N6-ELIMINADO 11** quien se identifica con credencial para votar número **N6-ELIMINADO 11** que fue expedida en el año de 2021 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha y a la C. Lic. Andrea Carolina Gómez Díaz, quien manifiesta ocupar el cargo de Coordinadora de Auditoría de la Dirección General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, de **N2-ELIMINADO 2** años de edad, quien se identifica con Pasaporte número **N7-ELIMINADO 19** que fue expedido en el año 2019 por la Secretaría de Relaciones Exteriores y vigente a la fecha, documentos en los que aparecen su fotografía, nombre y firma de los cuales, se solicita copia digitalizada para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación. -----

También se encuentran presentes, en su calidad de personas relacionadas con los temas a tratar, las siguientes: el C. Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz, quien manifiesta ocupar el cargo de Subdirector General Administrativo del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, quien se identifica con credencial para votar número **N8-ELIMINADO 11** expedida en 2018 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha y la C. Lic. Lucía Lorena López Villalobos, quien manifiesta ocupar el cargo de Directora de Rendición de Cuentas y Auditorías del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien se identifica con credencial para votar --

PASA A LA FOJA NÚM. 3

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES
(con observaciones)**

Número de auditoría: 1216

Cuenta Pública: 2023

Número del oficio de Orden de Auditoría: AEGF/5008/2024

Número de acta: 2023-1216-02

-----FOJA NÚM. 3

número **N9-ELIMINADO** expedida en 2020 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documentos en los que aparecen su fotografía, nombre y firma de los cuales, se solicita copia digitalizada para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación.-----

Al estar enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y apercibidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, el personal auditor designado hace del conocimiento de las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado de Jalisco que se guardará estricta reserva sobre la información, así como de sus actuaciones y observaciones conforme lo establece el artículo 30 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Acto seguido se hacen constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

NOTIFICACIÓN. - La C. Mtra. Marisol Araujo Mota, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, manifiesta estar al tanto de la notificación del oficio número DAGF"B2"/0170/2024 del 06 de diciembre de 2024, cuya finalidad es citar al enlace del Gobierno del Estado de Jalisco para darle a conocer los resultados finales y observaciones preliminares de la revisión de la Cuenta Pública 2023. -----

RESULTADOS. - Acto seguido, en uso de la palabra la C. L.E. Iveeth Nayally Reyes Chávez, Jefa de Departamento, manifiesta que los resultados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa se remitieron a la Entidad Fiscalizada con el oficio número DAGF"B2"/0170/2024, de fecha 06 de diciembre de 2024 antes citado, mediante la Cédula de Resultados Finales, que forma parte integrante de esta acta.-----

Además, se informa a la Entidad Fiscalizada que los resultados finales y las observaciones preliminares dados a conocer en este acto formarán parte del Informe Individual de Auditoría que será presentado por el Auditor Superior de la Federación a la Cámara de Diputados, en los plazos previstos en los artículos 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.-

Por otra parte, el personal auditor designado comunica a las personas servidoras públicas de la Entidad Fiscalizada, que los resultados finales y las observaciones preliminares que se presentan podrán tener las adecuaciones que resulten procedentes al ser revisado el Informe de Auditoría por las áreas revisoras de la Auditoría Superior de la Federación.-----

En uso de la palabra la C. Mtra. Marisol Araujo Mota, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, manifiesta que se da por enterada de los resultados finales y las observaciones preliminares de la Auditoría y del plazo de los **12 días hábiles** que se le otorgan para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones presentados.-----

Una vez que la Auditoría Superior de la Federación valore las justificaciones, aclaraciones y demás información --

-----PASA A LA FOJA NÚM. 4

**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES
(con observaciones)**

Número de auditoría: 1216

Cuenta Pública: 2023

Número del oficio de Orden de Auditoría: AEGF/5008/2024

Número de acta: 2023-1216-02

-----FOJA NÚM. 4

que, en su caso presenten, se podrá determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares que se les dio a conocer en esta Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, mismos que serán incorporados en el Informe de Auditoría correspondiente. -----

-----CONCLUSIÓN-----

Con fundamento en los artículos 17 Bis de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 22, inciso g, y 24, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, el resultado de la reunión virtual se plasma en la presente acta, misma que fue proyectada mediante pantalla compartida en la plataforma Microsoft Teams. -----

Se leyó y explicó el contenido de la presente acta, asimismo se les informa que las acciones y recomendaciones que se incluyan en el Informe Individual de Auditoría quedarán formalmente notificadas una vez que se les haga entrega del mismo, para que, en un plazo de 30 días hábiles, presenten la información y realicen las consideraciones pertinentes; advirtiéndose que, en caso de no hacerlo dentro del plazo citado, la Auditoría Superior de la Federación emitirá el pronunciamiento a que se refiere el artículo 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. -----

Sin más hechos que hacer constar se da por terminada la lectura del presente acto a las 13:50 horas del 07 de enero de 2025 y posterior se carga el acta y sus anexos en la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF para ser signada con firma electrónica avanzada por todas las personas servidoras públicas que en ella intervinieron y se entrega un tanto de ésta, por medio de correo electrónico a la C. Mtra. Marisol Araujo Mota, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

A continuación, se procede a recabar las firmas electrónicas de los participantes. -----

-----FIRMAS-----

POR LA ENTIDAD FISCALIZADA

Mtra. Marisol Araujo Mota
Directora General de Auditorías
de la Secretaría de la Hacienda Pública
del Gobierno del Estado de Jalisco

-----PASA A LA FOJA NÚM. 5



**ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES
(con observaciones)**

Número de auditoría: 1216

Cuenta Pública: 2023

Número del oficio de Orden de Auditoría: AEGF/5008/2024

Número de acta: 2023-1216-02

-----FOJA NÚM. 5

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz
Subdirector General Administrativo del Organismo
Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara

Lic. Lucia Lorena López Villalobos
Directora de Rendición de Cuentas y Auditorías del
Organismo Público Descentralizado Servicios de
Salud Jalisco

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

L.E. Iveeth Nayally Reyes Chávez
Jefa de Departamento

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Lic. Helen Yaneli Rivas Rosales
Directora de Atención a entes Fiscalizadores de Recursos Federales
de la Dirección General de Auditorías
de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de
Jalisco

Lic. Andrea Carolina Gómez Díaz
Coordinadora de Auditoría
de la Dirección General de Auditorías
de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del
Estado de Jalisco

N3-ELIMINADO 68

Nombre: Marisol Araujo Mota, Cargo: Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, Calidad con la que comparece: Enlace. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Jalisco. Número de Auditoría: 1216. Cuenta Pública: 2023. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: Acta de finales FASSA JALISCO.pdf

UIID: 6BA729C68D7FDF3C2BD0E72F5D98D136

Sello Digital del SAT:
IXUE+EUJBZ8rV7c375B2+DZQKcp7XOeoOQECgWyW4xmQJG2sMbWLItpJCAOVWSUbaY8ZRqBJCzVEXxfUHC/mPHuhDOGqITV4PFsCTCmOXoOrW25x4vYOh/MELWA/2DSDVIDESkuH8DB2UqGPYCO6r+gwG7w2l/FLaNVm6r0ZV3TZFQItXUcu6pe/Seqegc3gR97y75BlylXp2j/QhWD72y9ZLeXSN6Rh7zcmYCuyntXVzgnW4SdPvzB7DMjhX0NDMgR6ZjYKpYRkvv0rh2bFq57W+BlsLbRGpFrlh5S+fx4YWmwPJuIvP/13gMq0bsy/YHiOP++O17R1Xbn304A==

RFC: AAMM810419UD3

Sello Digital de Tiempo:
E3Is6aNkRILIZYdIIdCWmSE1IVLxFxWVOV0zy8LTBwx5IUvMDUciIdlwPoEghM6juBOBIZEce6hIPbwlyB2Ask1Aw4KPYx5E8GAFOG7GSRzOI+HPORf9uQX8QTIYVTOwXxu0/uiiNKBqtlvlu97451onmyzv93b8dRuMWLvy55gmAwpmfPtlMZ/CwH+c2CkEZKHpw/jxYd2HSHUppzB21SS5azRRiOX9QGwOAOiWLQavf/2Iy/tm5b1bd4ddL5EiTzRDnUWp9SCY1KyE4tMIAFst1kcnw0v1NLxTrhMao4WKedPp+BzU/ldUS/++YTiBsvkpL0JsY+nSdpzmLrjw=

Fecha y hora de Estampado: 2025-01-07T14:21:21

N4-ELIMINADO 68

Nombre: Lucia Lorena López Villalobos, Cargo: Directora de Rendición de Cuentas y Auditorías del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, Calidad con la que comparece: Ejecutor del Gasto. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Jalisco. Número de Auditoría: 1216. Cuenta Pública: 2023. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: Acta de finales FASSA JALISCO.pdf

UIID: A7C3472C7C2AB5D24222075912748048

Sello Digital del SAT:
G0gCn6stw4d7wyM+X0QTW5mx6H2iLGZ0tIvo0Iexv0WcR6OXDFH707W4GRhrXORVwptEeEEBAg5cWZLR+NbVDOnI1w+ZbSvCWjr+uabay7+mTReSOWBD6xTAI7Lzaiu9PWwpBawG8q4nqXep1P4z/rn1k/gbaJ8mGugHPwSEY+JGtIS0uZEVLTPbSYgP185QHn9JHPlsDxCjoCmAinNch/S8DywCsZTDE0ksxbgRD2M1/5wmwOwTFCo4SaQY+I+ca1HOiSfyUwrA/LvN2b/9VTM7AmuA8ZRmnpvI3kitaxM5/jRzyanI9OxXmwF64M3sSzfnP8tyknqhxiev8rA==

RFC: LOVL720715NS0

Sello Digital de Tiempo:
BwQM2vld2fkPEH4GsXa0j66qfTLYXOS6JOxdQ3bC1tkju4aCj1osl7HA1DyL/uQiSPi8uAgfPpZweoN8x0jHOX+7kkWjg4awaHZa+SIZXbpSdSc275MXr4mo1GdjN7c/OPTUwuBfnD68jQq/Jr7luQkM6u5Rc6FJ48O5i3TnjubVox/D6lksR8lpKA8gAtPe4ri2LB5mIxGWMiFVRd2f5JAWHaqgOHipqSmRhxIOthvDIYRx2BJYe2V1miQoqc2WdtXnFoegX7AtG+R5iL NadAv2aZzTQydIUdHVYyGok32qyrtnij4IZTYq/8ED8mg6x0rWQkUzTpK8ixRGnqqCng=

Fecha y hora de Estampado: 2025-01-07T14:23:01

N5-ELIMINADO 68

Nombre: Héctor Enrique Montes Muñoz, Cargo: Subdirector General Administrativo del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, Calidad con la que comparece: Ejecutor del Gasto. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Jalisco. Número de Auditoría: 1216. Cuenta Pública: 2023. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: Acta de finales FASSA JALISCO.pdf

UIID: 2B1790C5D396EB36D4695EDE8C15395E

Sello Digital del SAT:
ZUNiWivV7N0vNba2Uc2m4FuPLcWLC0Pc5mqw024ODXz5HRc4bB9RvYuvvdMlx/k7rsq9GLACgIA39i+bxS0hx0EIhiJyH/D69uI0wHPFYWXHE02ix1palam/+2vSnZbBg9SDYrk94GyMQpJzG70ouWejJHc2R632OE51GkyyY/0uLuCg6E+VJbz/p3k86G1s14Pybg/upZ0f0PZi1+nu+Hk+qJYeHoAVgsh2iJN15+dmwad9EpCO7LWHk5ks0y2C18mL5XvMrXrPN5zqkPVHpMlc5m68j9/nsstGu/LNKrY/LceriBDdwKnCSOFwxzKHNNTGaLQnEiBwB6ig==

RFC: MOMH640311AC1

Sello Digital de Tiempo:
QwrXoHuTOO0aWkhnqkD40bpbG/JKmUb28Dcqd9JBTwgCEuttSUKiMQWZi4BuzKsOZiDP8dta3Jkw8UDrE6hyQQL0CddbWIKTwcCRmoT4qY0P+fEm5LQEDH7+QrkOZRKjy8Yywd09ZPBV9pZUjMbQz3Yy6E1s7BZCY5beyPPzas5wsOOTk+gO4aYdTJy8iluYUspSPEbHlw8isIQJMXW+PmGKQLk4Qc37xSDMDZTRdn+X/mQAZV+UrG6COuG0SwZmi3p8nt9yTVGDjwtr/Pu+zvz2Aoyb7gbFnADWtVZQpMtpUQyYU6xodWUqImjQUrB/3ckcUiuz2zzEmsk3Wg=

Fecha y hora de Estampado: 2025-01-07T14:26:09

N6-ELIMINADO 68

Nombre: Helen Yanelli Rivas Rosales, Cargo: Directora de Atención a entes Fiscalizadores de Recursos Federales de la Dirección General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Jalisco. Número de Auditoría: 1216. Cuenta Pública: 2023. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: Acta de finales FASSA JALISCO.pdf

UIID: CDBD0501EBC4DA0809DDB4B3C280D62F

Sello Digital del SAT:
oMre26m0zGYGBePRBL9kGzS777z51UeXBIOHyVqeQghEAo/uHi/YjDusNoWCJ25r5b2JNlmb6GiCtuhcdHYXT6ldxFA+y/GteA1IwjoeQ4cAa81pjknIGEEPIvKRxFl6trRfJO RiRycy/pH8RECE6nq3wPzFoLUDmmdNa6TUjMlXkd3WAbXl6Q4GTMU64IgOeLRjqTsJ4qz30PSBtoNWHIBXl4eCNZ9l/farxo8N9U6X18/1Qke/DLn+juvcTd2CFx44AmUJDki/XqIm+TqRKbnzs/SGTbdcVPPyAB/agLh9z7qvCam6eWaQT1p6KrTJ07CRmnWzeS59O4hBfpC+Sg==

RFC: RIRH910426AH7

Sello Digital de Tiempo:
H3XObE2yg74/2GUHxNznxFLtyheijGP/evVDMR5b9TIDXTnFs2pcN8Qv9lpwb3K2jStyn9fmUN0NrXuXr/g+IN+L8/vBbNz6xxsUrIPlq9g3PL7NjsXpoimL3G+zFKuJVArwGOrWIH1lyHWifRr0VM1gTdBqL3Rz86znBVY8iEeWJ2hVSDq5pCJpX54IBJOtAyMQ/C46uPYJIGxaomNnxqyk1tjqoo7hHifoHxSJKmu3SoPcg1bXuwlvpr3VVOY08lE9bP4wTlmiU8bpG90v7CJhn+aYVJNItAxFjVM7laicwPWJFr1xjGZB0sHdU8rAo95Cue46GPGNziMajMQ=

Fecha y hora de Estampado: 2025-01-07T14:27:29

N7-ELIMINADO 68

Nombre: Andrea Carolina Gómez Díaz, Cargo: Coordinadora de Auditoría de la Dirección General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Jalisco. Número de Auditoría: 1216. Cuenta Pública: 2023. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: Acta de finales FASSA JALISCO.pdf

UIID: 28AB9EBC8CD284FFAC64D7EB265657A9

Sello Digital del SAT:
qeJlWUBbi+uns3UCICT1q2z2JEQ17X5jWzDzIDYfcpuLBneAnGHs7UzjLvRa6B2iN629sEwB1gttGR8wPQRjT2etMi4/OkJGsgavWHmQuEkmvuo/3tiBK+MuWo5woZ2yITQWmAZmzKMusc5bmoTPdGIHrGakzJnk52dxmOMQpLNjkb7VTr8cmSJYFPUtp9hvZJ40kWLnwlyT7ILn+8llhjJee1pb3NzIFTMrh1PmXT+RUatKNZ8sQnd19EuPaAoxj6+8siXWmziXBzUkUq/B6H2PICFYTTraSvCnv7CU2bk+vm5oRO7S497W0UUDVEVom/xUri22sO92iImW==

RFC: GODA960914B29

Sello Digital de Tiempo:
OSxvWdDU/X7KqdQVIaolbO7xLczf2nmHMVgtI3ap195IWU1x7mRKDLHanqd10OFHk4z076iEh9HfiAfJWdm7rBgpExX98ygWwwI55DDLImxnMoEZJqj5iOhuyatPIWdbZ/3bA69hRLTmnYqk1hpPanHpkGp0kShhNGvoHXAPTcaqo+Hehvp4xDPOZl+b7VlIECSTvbrwlv1tbQbQpIFwlL5gpAW5v/PCRCdh8Oq3c0J/KRS2sW21JR9uMmUgEI5kIBMyLNB7lbrp0stfRYGHUwT1Fwhcvtk+uLqt96pTlzzc8VYlQdahMR3cotBcEPyLg2t48IBMSpWUZL9C7A=

Fecha y hora de Estampado: 2025-01-07T14:29:23

N8-ELIMINADO 68

Nombre: L.E. Iveeth Nayally Reyes Chavez, Cargo: Jefa de Departamento, Calidad con la que comparece: Auditor, Perteneciente a: Departamento de Auditoría del Gasto Federalizado "B2.1.3". Número de Auditoría: 1216. Cuenta Pública: 2023. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: Acta de finales FASSA JALISCO.pdf

UIID: D20023FC79D1186B7333AA41C03E7C8A

Sello Digital del SAT:
BEad9LomOq+75KcPIEP8cysNSP/AJklXybFUG0ZmXFzRk619uPt4VKsRB7ny89lNk0bXlg7MLXJl1U5/jPyv+8TYferJ8eeHpoYDv3+M5UO5yCrhWXq55YulImzZ7sFXGEy4yD1rGRb2F21LaYLVKS2e2UygK2Ix2/jkCXvMuN21B8aLiE6AKQwp7Hl21f3VlhX11izezfA0jo1zg9vKuD7xOOlclREjRPO33tgCHXKZEclLS8ZdtMdcMT5k4I5cSPdRj3U30we0L01iV9ckN1fcmHp+qv5SUK+u5r0xeuhmRKgo7/BoVJLMbyCrKXTi1a+G+9l0rXSNIM+jtY94+dQ==

RFC: RECI820128VB2

Sello Digital de Tiempo:
QTuEIJOcK6KSKQsIG3/vIBBXKKMWd4rq7WMx4+3lDuk4ZhVkhWdpehQpg4myaZHpsGXo78pT5l3D5UTvC1SK8D+nQzEXOFz70SoK3RyudrtxLfe8r/eVuEPi83gvHxspojRoVNj3dotwLHuxHNcpufsZ8oy4T8DICMqq1phJlp6lIOJM2GMheo2ZD9EX/nRMG+L865/UWlOu6+Jxa+z7V2QhnlIEBCrl6ic6UkZRLpnU5AJnc8OUPpI4R+20e5/k50sflqPu9ooXu6WNEIkQRarEjb4CIWw7CQmMeYiB4iI4raOeH63MXeYpZQIKAlivW0aN6i87rtXGxLH5ueklYw=
Fecha y hora de Estampado: 2025-01-07T14:30:17

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el número de pasaporte, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma electrónica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma electrónica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma electrónica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma electrónica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la firma electrónica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la firma electrónica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."